

SOLICITUD DE CRÉDITO EDUCATIVO

Código: GCF-RE-67 Versión: 02 Vigente desde: 06/07/2022

Fecha de Diligenciamiento

ı										DD / MM / AAAA		
Valor matrícula \$	Plazo del crédito											
Fecha del primer pago												
INFORMACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA												
Nombre institución	IN ONIMACION DE LA									Tipo de carrera		
Tipo de estudio Programa				Código del estudiante				Semestre / Ciclo				
INFORMAC							\L					
Primer nombre	Segun	do Nombre			Primer A					Segundo Apellido		
Tipo de Identificación		No. de Ident	ficación		Fecha de Expedición Departamento de Expedición				Ciudad / Municipio de Expedición			
CC		No. de ident	IIGacion					Departamento	de Expedicion	Ciada / Mamorpio do Expodición		
						DD MM AAAA						
Género		Fecha de Nacimiento			Ciudado o Municipio de Nacimiento			imiento		Departamento de Nacimiento		
5		DD MM AAAA Nivel de Estudios							Tine de Visiende			
Estado Civil	Nivel de Estudios							Tipo de Vivienda				
Dirección Residencia	o, Vereda o Localidad			Ciudad o Municipio					Departamento			
					Oldada o Mariicipio							
Tiempo de residencia	Estrato)		Teléfono Fijo				Celular				
E-mail								¿Posee bien raíz?		Estado civil de los padres		
								Ç. 0000 D.011 10		Estado sivil de 160 padros		
				INFORMA	CION LA	BORA						
Ocupación												
			<u>Si I</u>	a respuesta an	terior e	s EMF	<u>PLEADO</u>					
Actividad Económica	Nombi	re de la empre	esa		Fecha d	Fecha de ingreso Ca			Cargo	ırgo		
Tipo de contrato	Direcc	ión empresa				Teléfono empresa						
The de contact	D.11000	ion omprood						rotototto ompr	000			
			<u>Si la r</u>	espuesta anter	ior es	INDEP	ENDIEN 1	E				
Actividad económica		Actividad esp	oecífica		Dirección del negocio Ciudad del nego				ocio			
Departamento del negocio		Barrio			Antigüedad del ne					negocio		
						Anaguedad der negoció						
				INFORMACI								
Salario / Mesada / Ingresos mes (\$)						gresos (\$	\$)					
Activos (\$)				255	Pasivos							
					RENCI.	AS						
Primer nombre										Segundo Apellido		
T 1/2												
Teléfono	Celula	Г										
				PE	RSONAL							
Primer nombre	Se	gundo Nombr	е		Primer Apellido				Segundo Apellido			
Teléfono	Celular											
				INFORMACION	I DEL E	STUDI <i>A</i>	ANTE					
¿Tú eres el estudiante?												
				Si la respues	ta ante	rior es	NO					
Si la respuesta anterior es NO Primer nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido							Segundo Apellido					
Time de Islandifia e i fa	M- J- IJ-45				Fecha de Expedición			Ciudad de Expedición		Department de Constitut		
Tipo de Identificación		No. de Identificación			DD MM AAAA			Ciudad de Exp	edicion	Departamento de Expedición		
Género		Estado civil				Fecha de Nacimiento Ciudad de Nacimiento		Departamento de Nacimiento				
		Estado oivil			DD	MM	AAAA	Sidded do Nac		Soparamento de recommento		
Dirección Residencia Barrio, Vere		Vereda o Localidad			Tipo de vivienda				Tiempo de residencia			
strato Nivel sisbén Nivel de estudio						estudio	tudio Tipo de colegio del estudiante					
Teléfono	Celular				Email							
Estudiante trabaja? Nivel académico padre Parentesco con el solicitante												
Si la respuesta a la prequnta ¿Estudiante trabaja? es <u>SI</u>												
			or ia resput	osa a id pityul	na 7.53	uulaili	ıv ıı avald	: CO OI				

Ocupación INFORMACIÓN LABORAL DEL ESTUDIANTE								
		Si	la respuesta an	terior es EMPLEAD	00			
tividad Económica Nombre de la em				Fecha de ingreso		Cargo		
Tipo de contrato	Dirección empresa				Teléfono empresa			
		<u>Si la</u>	respuesta anter	ior es INDEPENDIE	NTE			
Actividad económica	Nombre del negocio	ore del negocio Dirección del neg			Ciudad del negocio			
Departamento del negocio		Barrio		Antigüedad del negocio	Teléfono del negocio			
		INFO	RMACIÓN FINAN	CIERA DEL ESTUDIA	ANTE			
Salario / Mesada / Ingresos mes (\$)				Otros ingresos (\$)				
Activos (\$)				Pasivos (\$)				
			Tipo de	COMPLEMENTARIA				
¿Realiza operaciones con moneda extranjera?		Lista desplegable	operación Tipo de			Lista desplegable		
¿Realiza operaciones con criptomonedas? ¿Desarrolla actividades y profesiones no finance	cieras	Lista desplegable	operación			Lista desplegable		
designadas (APNFD)(*)?		Lista desplegable						
*Actividades APNFD (Actividades y profesiones no fina profesionales jurídicos independientes o contadores.	ncieras	designadas: se refiere según el			ciantes de metales pre	ciosos; d) comerciantes de piedras preciosas; e) abogados, notarios, otros		
¿Es usted PEP(*)?		Lista desplegable		NTES PEP niliar de un PEP?	Lista desplega	able		
						sposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. Las PEF		
splica los mismos ejemplos que las PEP extrapleras mencionadas anteriormente. Las personas que cumplen o a quienes se les han conflado funciones prominentes por una organización internacional se reflere a quienes son miembros de la alta gerencia, es decir, directores, subdirectores y miembros de la Junta o funciones es quivalentes. La definición de PEP no pretende cubrir a Individuos en un rango medio o más subaltemo en las categorías anteriores, Das personas expuestas políticamente (PEP):								
	a y con	ntrol. Quien suscribe la sigui				la Superintendencia de Sociedades como norma que deber aria declaro que: a) Los recursos que entrego provienen de las		
FINTRA S.A.S. no provienen de ninguna activi actividades.	dad ilío	cita de las contempladas en	el código penal col	ombiano o cualquier norr	ma que lo modifiqu	b) Los recursos que entrego a e o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas para tales		
			A	Acepto 🔲				
FINTRA S.A.S., sólo contratará con quienes n	nanten		USULA ANTICOR	RUPCIÓN Y ANTILAV		negocios. En tal sentido, FINTRA, Podrá investigar cualquie		
indicio, denuncia, sugerencia o evidencia que presente contrato, cumplirán y adoptarán me control o a su influencia determinante, cumplar I. Con la suscripción de contratos, EL CLIENTI Financiación del Terrorismo y financiación del que se ha implementado en FINTRA S.A.S. il. Las partes con relación a funcionarios pública 3) Dar o recibir soborno, entendiéndose como otra persona o entidad, con el fin de (i) influi cualquier acto en violación de su obligación le cualquier acto en violación de su obligación le cualquier acto decisión de tal gobierno u orginace extensiva a los familiares hasta el cuarto b) Realizar tráfico de influencias, entendiéndo ventaja indebida para el instigador del acto o p iii. EL CLIENTE, se obliga a ejecutar la Política (LAFT/FPDMA) de FINTRA S.A.S., y cumplir p V. EL CLIENTE, se obliga a demás a que ni él, actos coercitivos indebidos, otorguen incentivo das las medidas razonables para asegurar q v. EL CLIENTE, se obliga a informar oportuni indebido descrito en el presente numeral, en la V. EL CLIENTE será el único responsable de	pudiera didas r r o o la a, s, e a prolif os a ni da a coce gagal, (iii) gagal, (ii	a llevar a suponer que EL C azconables para asegurarse as disposiciones siguientes: dhiere, conoce, acepta, y st feración de armas de destru vivel internacional o nacional, ualquier oferta, regalo, pago c ualquier acto, omisión o o o oberner cualquier ventaja i, o con el fin de ayudar en for de consanguinidad y seguno no tal al ofrecimiento o requiquier otra persona. a Prevención de Dellito de C ente con todas las leyes y refuncionarios, empleados y colidos, presenten ofertas indici a FinTRA S.A.S., a través la que tome o tenga conocir ar el cumplimiento de las rolliga a informar a sus acotigia a informar a sus acotigia a informar a sus acotigia dispusa informar a sus acotigia dispusa informar a sus acotigia dispusa informar a sus acotigia a informar a sus acotigia.	LIENTE esté involuir que sus accionista e compromete a cur ucción masiva (LA/F , no deberán en forn p. promesa o autoriz decisión del funcion indebida, o (iv) indu ma indebida o (iv) indu ma indebida o Otra do de afinidad. querimiento de ejerc corrupción, lavado de glamentos aplicable otras personas que t bebidas, practiquen o adas pudieran practi se de la línea de éti miento o tenga motivo- romisas anticorrupcio omistas, socios, dirionistas, socios	prado en prácticas prohibis, directivos, ejecutivos, noplir el Código de Conduct/FPDMA) de FINTRA S.J. na directa o indirecta hantaje o violencia; para car los actos señalados. a de la compañía que se sos razonables para creer os que las normas LAFsectores, ejecutivos, fundirectivos, fundirectores, ejecutivos, fundirectores, ejecutivos, fundirectivos, directivos, fundirectivos, directivos, directivo	idas o indebidas di empleados, contra ta y la Política par A.S., así como, no clusive a través de ier dinero o cualqui ollo de sus funcion a utilizar su influen cualquier otra vent ti, real o supuesta, del Terrorismo y fi amente, incluyendo obtener algún tipo se encuentra en la que ocurrió. ITFPADM por parte	e corrupción. Las partes acuerdan que, durante la vigencia de atistas, subcontratistas, agentes u otros terceros sujetos a su a la Prevención del Delito de Corrupción, lavado de Activos, la vulnerar o intentar vulnerar el sistema o modelo de prevención		

Acepto 🔲

os datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo asegurable y reasegurable se tratarán observando las Leyes 1581 de 2012 y 1266 de 2008 según el ca

Con la firma de este documento se entiende que el titular de los datos autoriza de manera expresa e inequívoca a FINTRA S.A.S., a Fiduciaria Corficolombiana S.A como vocera y administradora de Fideicomiso de Recaudo Fintra y al Registro Único de Entidades Operadoras de Libranza -RUNEOL- para mantener y manejar la información que se ha incorporado en las bases de datos manejadas por FINTRA S.A.S., Fiduciaria Corficolombiana S.A como vocera y administradora del Fideicomiso de Recaudo Fintra y al Registro Único de Entidades Operadoras de Libranza -RUNEOL- y especialmente para permitiir su recolección, almacenamiento, uso, supresión, procesamiento, compilación, tratamiento, actualización, para compartir y disponer de dichos datos siendo tratados con la finalidad de gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial o envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios, notarías, listas OFAC y de terrorismo, abogados, etc Cumplimiento de decisiones judiciales, disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatoria/Cumplimiento de Sistema de Administración del Riesgo LAFT, a través de medios físicos y digitales Transferencia y Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías/facturación. Los datos de las personas que por virtud de un contrato adquiere FINTRA S.A.S., son compilados almacenados, consultados y transmitidos para efectuar todas las actividades tendientes, efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y poscontractual con FINTRA S.A.S. El Titular podrá ejercer en cualquier momento los derechos que le asisten, en especial: Conocer la información, solicitar la actualización, rectificación y/o supresión o revocar el consentimiento nto de datos personales, a través del correo electrónico: servicioalcliente@fintra.co, al teléfono fijo (605) 3872828, en su página web www.fintra.cc

a presente autorización se solicita en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013 y se expide para qué FINTRA S.A.S. trate los datos personales recolectados de nanera leal, lícita, segura y confiable para los fines señalados en el presente documento

Acepto -

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a FINTRA S.A.S., con NIT. 802.022.016-1 a quien estoy solicitando un crédito para

- 1. Consultar en cualquier tiempo en las centrales de riesgo, toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago para valorar el riesgo de concede
- creation.

 2. Reportar a las centrales información de riesgo datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstas presenten una información veráz, pertinente, completa y exacta de mi desempeño como deudor.

 3. Suministrar a las centrales de información de riesgos datos relativos a mis solicitudes de crédito, así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y de servicio con el fin de que
- estos las utilicen en sus estudios estadísticos y de desarrollo de herramientas para prevenir el fraude.

 En mi calidad de Titular de la información, actuando libre y voluntariamente, autorizo a FINTRA S.A.S.- y/o a Experian Colombia S.A. (en adelante DataCrédito Experian), Carrera 7 No. 76-35 Tel 3191400 de Bogotá D.C., o quien represente sus derechos, a acceder a mis datos personales contenidos en la base de datos de Mareigua Ltda. (Mareigua Ltda. con NIT 800 167.353-4), Aportes en Línea (Aportes En Línea S.A. 900147238-2), Colfondos y/o administradoras de pensiones, y demás Operadores de información de seguridad social autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social, a mis datos personales recolectados por medio del presente formulario, y a mis datos personales contenidos en la base de datos de DataCrédito Experian (Operador de información crediticia) Social, a finis datos personals personal para darie tratamiento en los terminanos y a finis datos personales contenidos en la desde de datos de DataCrédito Experian (Operación en información personal e para darie tratamiento en los terminanos expresados en la Política de Tratamiento de la Información Personal de Finit/Ra S.A.S. y/o DataCrédito Experian y para finalidades de gestión de riesgo crediticio tales como: (i) elaboración y circulación a terceros de scores crediticios, herramientas de validación de ingresos, herramientas predictivas de ingresos, herramientas para evitar el fraude y en general, herramientas que le permitan a los Suscriptores de DataCrédito Experian, adelantar una adecuada gestión del riesgo crediticio. (ii) Compararla, contrastarla y complementarla con la información financiera, comercial, crediticio, de servicios y proveniente de terceros países de DataCrédito Experian. (iii) Compararla, contrastarla complementaria con la información personal de Midatacrédito.
 FINTRA S.A.S., deberá conservar las autorizaciones con las debidas actualizaciones; así como las notificaciones enviadas previamente al reporte de conformidad con el término y las condiciones

aue señale la lev.
FINTRA S.A.S., deberá conservar las autorizaciones con las debidas actualizaciones; así como las notificaciones enviadas previamente al reporte de conformidad con el término y las condiciones que

Acepto -

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

esde mi vinculación como cliente a FINTRA S.A.S., me obligo y comprometo a actualizar por lo menos una vez al año o cada vez que realice algún cambio de información o cuando la entidad lo requiera suministrando los soportes documentales respectivos. Autorizo a FINTRA S.A.S., para inhabilitar y dar por terminado unilateralmente el producto o servicio, en el evento que la información que suministro se rrónea, falsa o inexacta, o que no sea posible su confirmación por motivos ajenos a FINTRA S.A.S

GESTIÓN DE COBRANZA

En el evento de presentarse mora por incumplimiento en los pagos de las obligaciones contenidas en los títulos valores, FINTRA S.A.S, iniciará una gestión de cobranza que se efectuará bajo las condiciones y procedimientos descritos a continuación, en donde siempre se respetarán los derechos de los clientes y cumplen integralmente las disposiciones y previsiones establecidas por la Superintendencia de A processimilarios de solutiones de constitución en un constitución de la constitución de como tales gastos de cobranza se causan a favor de FINTRA S.A.S o terceros que tengan acuerdos empresariales con esta misma para su recaudo, por concepto de la utilización de la infraestructura de personal, administrativa, de recursos físicos y tecnológicos para adelantar la gestión de cobranza respectiva, cuyos gastos corresponderán hasta al 20% del valor en mora y deben ser asumidos por el girado de los títulos; a lo que debe adicionarse lo correspondiente a los intereses moratorios que se causen y las demás sanciones que específica la ley por el incumplimiento. 2. La gestión de cobranza prejudicia se iniciará una vez se verifique el incumplimiento de la obligación por parte del obligado en el titulo valor y se realiza mediante comunicación telefónica, medios electrónicos o correo físico de acuerdo con la información suministrada para estos fines. 3. Para el desarrollo de la labor de cobranza FINTRA S.A.S ha dispuesto para sus clientes un equipo de trabajo que labora de lunes a sábado en los horarios que egule la ley. Para mayor comodidad los clientes de FINTRA S.A.S pueden realizar sus pagos en cualquiera de las entidades affiliadas a nuestra red de recaudos las cuales están descritas en los extractos, in la página web www.fintra.co. Sin perjuicio de lo anterior, FINTRA S.A.S se reserva el derecho de asignar otros medios de recaudo, previo aviso a sus clientes a través de los medios de comunicación autorizados por estos. 5. Todas las actividades desplegadas por FINTRA S.A.S para lograr el pago de la obligación quedan debidamente registradas, por tanto el deudor tendrá derecho a solicitar copia de las mismas a su costa, así mismo, todas las inquietudes que le surjan serán solicitadas al correo servicicalcliente@fintra.co y/o al teléfono (605) 3872828. 6. La gestión comercial de cobro así como la jurídica, se realizarán a discreción de FINTRA S.A.S directamente o a través de un outsourcing especializado en cobranza, dependiendo del comportamiento de la cobranza y podrá incluir el reporte en las centrales de riesgo y de información, de conformidad con la autorización expedida por usted, el cual le será informado con la prelación requerida. 7. Todos los pagos parciales que realice un deudor se imputarán de la siguiente forma: Primero se cubrirán los gastos de cobranza, Segundo se cubrirán intereses moratorios causados hasta la fecha de pago, Tercero se cubrirán los pagos a terceros, Cuarto se cubrirán los intereses corrientes causados hasta la fecha, Quinto el capital adeudado. 8. FINTRA S.A.S podrá exigir el pago total de la obligación avalada, aplicando la cláusula aceleratoria a las cuotas no evencidas contempladas en los títulos valores suscritos por usted. 9. Por expresa instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio, se informa a la parte deudora que durante el período de financiación la tasa de interés no podrá ser superior a 1.5 veces el interés bancario corriente que certifica la Superintendencia Financiera. Cuando el interés cobrado supere dicho límite, el acreedor perderá todos los intereses. En tales casos, el consumidor podrá solicitar la inmediata devolución de las sumas que haya cancelado por concepto de los respectivos intereses. Se reputarán también como intereses las sumas que el acreedor reciba del deudor sin contraprestación distinta al crédito otorgado, aun cuando las mismas se justifiquen por concepto de honorarios, comisiones u otros semejantes. También se incluirán dentro de los intereses las sumas que el deudor pague por concepto de servicios vinculados directamente con el crédito, tales como costos de administración, estudio del crédito, papelería, cuotas de afiliación, etc. (artículo 88 de la Ley 45 de 1990). ACEPTO, que he sido notificado ampliamente de las condiciones financieras del crédito tales como montos, plazos, períodos de gracia, forma de pago de be alimatouri, etc. (alliculo due la expert de 1997). ACET FO, que le sout oriticulate an injunifier de las confidencies infantieras de refereix places, partes, partes, partes, partes, partes entre otros que la presente Solicitud de crédito Microcrédito no está sujeta a clásusulas de permanencia, ni a penalidades por el pago del mismo. 10. Declaro que es mi responsabilidad estar atento al(os) correo(s) electrónico(s), SMS, Whatsapp, y/o dirección de correspondencia registrados por mi persona en el formulario "FORMULARIO DE VINCULACIÓN CRÉDITO DE NÓMINA", por medio de los cuales FINTRA S.A.S enviará los extractos y demás notificaciones. Cualquier cambio en mis datos de contacto, serán notificados oportunamente al correo electrónico servicioalcliente@fintra.co. En caso de que FINTRA S.A.S se viera en la necesidad de contactarme v los datos registrados estér desactualizados, FINTRA S.A.S no asumirá ninguna responsabilidad frente a mí.

FIRMA:			
NOMBRE:			
C.C. No:			
CODEUDOR			
FIRMA:			
NOMBRE:			
C.C. No:			

DEUDOR